



Año 17, Vol. 12, número 23, julio– diciembre 2022

Recibido: Septiembre 2022

Aceptado: Diciembre 2022

REVISTA **DOXA**
DIGITAL

DOI: 10.52191/rdojs.2022.281

Págs. 8– 32

Sección: Ciencias Sociales

La percepción de la corrupción en México: un análisis de los foros de redes socio-digitales en el contexto de las elecciones federales intermedias del 2021.

The perception of corruption in Mexico: an analysis of socio-digital networking forums in the context of the 2021 mid-term federal elections.

Ignacio Camargo González *

RESUMEN

El presente artículo expone una explicación fundamentada (Grounded Theory) sobre el significado y la percepción de la corrupción en los foros de redes socio digitales en el contexto de los procesos electorales federales del 2021 en México. Con este propósito, fueron analizadas las conversaciones de 30 foros de la plataforma de YouTube, pertenecientes a diversos canales de medios de comunicación y que se construyeron a partir de la noticia de que Ricardo Anaya Cortés, ex candidato presidencial del PAN a la presidencia de la república en el 2018, anunciara su retorno a la actividad política y a la lucha por la presidencia de la república en el 2024. Una de las categorías emergentes relevantes en este análisis es la de la ‘corrupción’ de la clase política en general y, de los ‘objetos valorados centrales’ de los simpatizantes (Duverger, 1957) de los diversos ‘intra-grupos’ (Merton, 1995) que participan en este tipo de foros mediado por internet

PALABRAS CLAVE: *Percepción de la corrupción, análisis de teoría fundamentada, foros de redes socio-digitales, elecciones federales en México, corrupción de la clase política.*

ABSTRACT

This article presents a grounded explanation (Grounded Theory) about the meaning and perception of corruption in forums of social digital networks in the context of the 2021 federal electoral processes in Mexico. For this purpose, the conversations of 30 forums on the YouTube platform, belonging to various media channels, and which were built from the news that Ricardo Anaya Cortés, former presidential candidate of the PAN for the presidency of the republic in 2018, will announce his return to political activity and the fight for the presidency of the republic in 2024. One of the relevant emerging categories in this analysis is that of the 'corruption' of the political class in general and, the 'central valued objects' of supporters (Duverger, 1957) of the various 'intra-groups' (Merton, 1964) who participate in this type of internet-mediated forum.

KEYWORDS: *: perception of corruption, analysis of grounded theory, forums of socio-digital networks, federal elections in Mexico, corruption of the political class*

Doctor en Ciencias Sociales. Profesor de Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Contacto; icamargo@uach.mx

Introducción

El asunto de la corrupción es una problemática en la que, tanto gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos, han puesto su atención permanentemente. Se trata de un tema que, de manera recurrente, se ha convertido en bandera de propaganda electoral de candidatos y partidos políticos, en implementación de políticas públicas de los tres niveles de gobierno, en foco de atención de los esfuerzos de organizaciones de la sociedad civil, en objeto relevante para la investigación social, entre otros.

Este hecho se debe a que el fenómeno de la corrupción, como un proceso por medio del cual los funcionarios y/o empleados al servicio de las políticas públicas se apropian de los recursos públicos en beneficio propio, resulta pernicioso para el adecuado funcionamiento de los gobiernos y de la sociedad en su conjunto que no recibe políticas públicas de calidad. Se trastornan los servicios públicos que deberían promover un eficiente desarrollo económico, social, cultural y medioambiental y, por ende, afectan la confianza ciudadana en las organizaciones y actores políticos, en los funcionarios públicos y en el régimen democrático que las promueve o que las debe proporcionar.

Uno de los esfuerzos por conocer el estado en el que se encuentra esta problemática de la corrupción lo realiza en nuestro país el INEGI. Por medio de la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) se conoce que en el 2020, a nivel nacional, las unidades económicas (empresas) otorgaron las peores calificaciones promedio en su percepción de confianza a los partidos políticos (4.2), las corporaciones policiacas (4.6), los sindicatos (4.8), el ministerio público (5.0), las cámaras de diputados y senadores (5.1); y, por el contrario, las que mayor aceptación tuvieron según las personas que integran tales unidades fueron: los empleados de la empresa (9.0), los empresarios vinculados a la empresa (8.1), las universidades públicas (7.9), las escuelas públicas de nivel básico (7.7) y el Ejército y la Marina con (7.2).

Así, según las 34,919 empresas mexicanas que fueron encuestadas en esa ocasión estimaron que el total anual que perdieron, para pagar actos ilícitos, fue de 887 millones de pesos, durante 2020. Asimismo, se expone que las grandes empresas, aquellas con ventas anuales superiores a los 250 millones de pesos, enfrentan una frecuencia de actos de corrupción de 11 mil 683 hechos por cada 10 mil unidades económicas (INEGI, 2021)¹.

Otro de los esfuerzos por conocer, en este caso, la percepción que se tiene sobre la corrupción a nivel global, lo realiza la organización Transparencia Internacional. Los resultados de su investigación se dan a conocer permanentemente a través del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) en el que se incluye a 180 países y territorios de todo el mundo. Este índice es un instrumento, que se publica desde 1995, en el que se

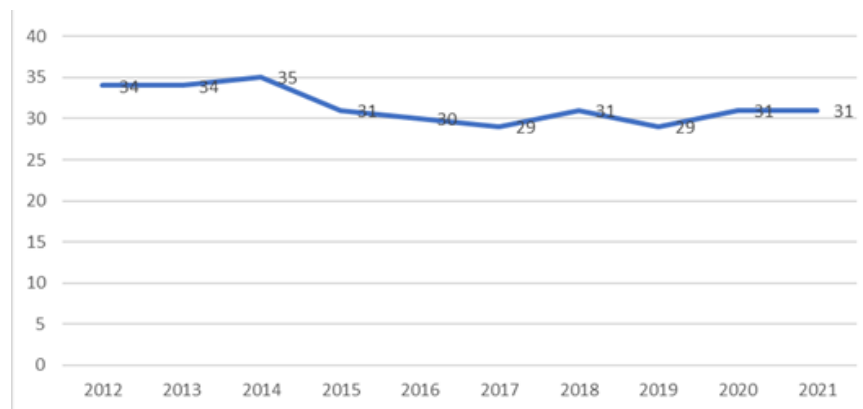
¹ Con respecto de la tasa de incidencia de la corrupción, de acuerdo con el reporte de INEGI durante el 2020 se cometieron 961.5 mil actos de corrupción al realizar trámites o inspecciones asociadas a 204.3 mil unidades víctima. Hecho que representa una tasa de concentración de 4.7 delitos por unidad víctima de corrupción (en el 2016 esta cifra fue de 5.4) (INEGI, 2021).

registra la opinión de analistas, empresarios y académicos de todo el mundo sobre su percepción de la corrupción y los clasifica con puntuaciones en una escala que va de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 100 (percepción de muy bajos niveles de corrupción) (TI, 2021)².

De acuerdo con esta modalidad metodológica para la encuesta, en el 2021, nuestro país obtuvo una calificación de 31 puntos sobre 100 y se colocó en la parte más baja del ranking mundial. Tal y como se puede observar en la tabla que sigue, la percepción sobre corrupción en México no ha experimentado variaciones significativas; los scores obtenidos han sido los siguientes: en el 2018 [28/100], 2019 [29/100], 2020 [31/100]; y 2021 [31/100] la calificación de México aumentó tres puntos entre el 2018 y el 2021. Con esa puntuación la percepción se mantiene en la posición número 124 (de 180 países del ranking de corrupción gubernamental), esto significa que la ciudadanía considera que existe mucha corrupción entre los empleados del sector público. La percepción de la corrupción en los últimos cinco años en México ha mejorado, aunque ha sufrido un descenso de su posición en el ranking internacional de corrupción.

Gráfica 1.

Índice de percepción de la corrupción en México 2012-2021



Fuente: Transparencia Internacional [TI] (2021). Índice de percepción de la corrupción 2021 (el caso de México). Publicado: 25 de enero del 2022. Consultado el 05 de Agosto del 2022. <https://www.transparency.org/en/cpi/2021/index/mex>

Por otra parte, los hallazgos reportados por esta organización, en el 2019 en su barómetro de corrupción global para Latinoamérica y el Caribe, en nuestro país el 44% de las personas encuestadas pensaban que la corrupción se había incrementado en los doce meses previos al levantamiento de la encuesta; el 34% pagó un soborno a cambio de algún servicio público; el 20% conoce o tuvo la experiencia de la extorsión sexual; y, el 50% dice haber recibido ofertas de dinero a cambio de su voto (GCBLA&C, 2019).

² En palabras del propio editor de TI, se señala que los datos recabados para el IPC proceden de '13 fuentes externas, entre ellas el Banco Mundial, el Foro Económico Mundial, empresas privadas especializadas en análisis de riesgo, firmas de consultoría, comi-

En ese sentido, para el caso mexicano, el objetivo de erradicar la corrupción ha sido una de las principales líneas de trabajo de la administración pública federal. Abatir este flagelo ha sido tan relevante para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que en el primer apartado su Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, aparece en el numeral I ‘Política y gobierno’ que tiene como objetivo el de ‘Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad’ (DOF, 2019). En este documento se señala que: ‘erradicar la corrupción del sector público es uno de los objetivos centrales del sexenio en curso. Con este propósito, el Poder Ejecutivo Federal pondrá en juego todas sus facultades legales a fin de asegurar que ningún servidor público pueda beneficiarse del cargo que ostente, sea del nivel que sea, salvo en lo que se refiere a la retribución legítima y razonable por su trabajo. Lo anterior significa un combate total y frontal a las prácticas del desvío de recursos, la concesión de beneficios a terceros a cambio de gratificaciones, la extorsión a personas físicas o morales, el tráfico de influencias, el amiguismo, el compadrazgo, la exención de obligaciones y de trámites y el aprovechamiento del cargo o función para lograr cualquier beneficio personal o de grupo’.

Los factores que han venido determinando esta percepción ciudadana de que subsisten altos niveles de corrupción entre la clase política son los siguientes: *i.* La difusión noticiosa sobre los funcionarios, políticos y empresarios notables a los que se les investiga o se encuentran bajo proceso por diversos delitos asociados con actos de corrupción, tales como: Rosario Robles Berlanga (Espino y Lastiri, 2020), Alonso Ancira Elizondo (Mosso, 2021), Emilio Lozoya Austin (Marcial Pérez, 2022), Enrique Peña Nieto (Rodríguez, 2022), Ricardo Anaya Cortes (De la redacción, La Jornada, 2022a), Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (Alonso Parrao, 2022), Francisco García Cabeza de Vaca (De la redacción, Herald, 2022b), Pío López Obrador (De la redacción, El Financiero, 2021), etc.; *ii.* La difusión de las críticas a los regímenes políticos previos (‘conservadores’), por parte del propio ejecutivo federal, quien ha señalado que el propio régimen político ha sido diseñado institucionalmente para propiciar (tolerar) las prácticas corruptas de los funcionarios de todos los niveles (Jiménez N. y Olivares, E., 2022)³; *iii.* La difusión de las políticas públicas encaminadas a abatir la corrupción; en uno de los últimos informes se ha señalado que 4,700 servidores públicos fueron sancionados por la Secretaría de la Función Pública (SFP) dependiente del gobierno federal (Velázquez, 2022)⁴; y, *iv.* La experiencia de la propia ciudadanía que se ha visto involucrada en el intercambio de recursos asociado con

³ De acuerdo con la declaración de AMLO sobre la corrupción ‘institucionalizada’ del régimen encabezado por el PRI y el PAN, ‘de los 19 ajustes a la Constitución que analizó, al gobierno de Salinas corresponden seis; al de Zedillo, cinco; Fox, uno; Calderón, dos, y el resto al de Peña. Desde la primera, en 1989, y con leyes avaladas ya sea por PRI, PAN, PRD, o por dichos partidos en su conjunto, se estableció la venta de importantes empresas públicas, así como la privatización de la banca y adecuaciones para la enajenación de tierras ejidales, lo que derivó en que hoy existan enormes latifundios en manos de supuestos ejidatarios inmensamente ricos, y se despojó a miles, si no es que a millones, de dueños originarios de los predios’ (Jiménez N. y Olivares, E., 2022).

⁴ De acuerdo con lo señalado por Irma Eréndira Sandoval, titular de la Secretaría de la Función Pública, se han presentado 128 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República contra funcionarios, mientras que en el sexenio anterior únicamente se

actos de corrupción.

Algunas aproximaciones teóricas a esta problemática señalan que la corrupción es un fenómeno al que le subyace el intercambio y en el que se observan tres componentes: (a) pagos a funcionarios públicos por encima de sus salarios; (b) una acción asociada con estos pagos que violan leyes explícitas o implícitas normas sociales; y (c) pérdidas para el público ya sea por esa acción o por un sistema que hace necesario que las acciones surjan únicamente de dicho pago (Glaeser y Goldin, 2006). Por su parte, la misma organización de Transparencia Internacional (2022) [TI], ha definido a la corrupción como “el abuso del poder encomendado para beneficio privado”. De igual forma, se señala que éste es un fenómeno que ‘erosiona la confianza, debilita la democracia, obstaculiza el desarrollo económico y exacerba aún más la desigualdad, la pobreza, la división social y la crisis ambiental’. Por ello es que su propósito es el de ‘exponer la corrupción y hacer que los corruptos rindan cuentas’ y que esto ‘solo puede suceder si entendemos cómo funciona la corrupción y los sistemas que la permiten’.

Antecedentes

En este apartado se exponen los factores que han venido configurando la rivalidad entre dos vertientes ideológicas o sistemas de creencias. Por una parte, el conglomerado de creencias que se aglutinan en lo que se ha dado en llamar el ‘conservadurismo’ (De la redacción, El sol de México, 2021)⁵; y, por el otro, en su contraparte, el ‘obradorismo’. Con este propósito, se muestran los resultados de las tres elecciones en las que ha participado AMLO (2006, 2012 y 2018); los partidos y coaliciones contra los que ha competido y los respectivos debates por la presidencia de la República.

Como se sabe, en la elección presidencial del 2006, el ‘conservadurismo’ se presentó a la contienda electoral dividido en una coalición y tres partidos, cada quien con su propio candidato: la primera de ellas integrada por los partidos PRI-PVEM; y, los otros tres partidos contendientes fueron PAN, PANAL y PASDC. Por su parte, en esta primera participación por la presidencia de la república AMLO estuvo respaldado por la coalición de los partidos PRD-PT-CONV.

En la elección del 2012, el ‘conservadurismo’ de nueva cuenta entra en la contienda dividido en una coalición y dos partidos, cada quien con su propio candidato: la primera de ellas estuvo integrada por los partidos PRI-PVEM; y, los dos partidos contendientes fueron PAN y PNA. AMLO, en esa ocasión, fue el abandono *presentaron 113. Esta dependencia también informó que, a 15 meses del actual gobierno, 4,700 servidores públicos han sido sancionados con inhabilitaciones o multas resarcitorias por casi 8,780 millones de pesos, principalmente por actos de corrupción.* (Velázquez, M. 2020).

⁵ “El conservadurismo no tiene partido visible, es un pensamiento como ha existido siempre cada vez que hay cambio, cada vez que hay transformaciones”, indicó López Obrador en su conferencia matutina. AMLO ejemplifica la actitud del conservadurismo: “son autoritarios y fachos” (De la redacción, El Sol de México, 2021).

rado de la coalición de los partidos PRD-PT-MC.

Y, para el 2018, el ‘conservadurismo’ de nueva cuenta se vuelve a presentar dividido a la contienda en dos coaliciones y dos candidaturas independientes: la primera de ellas estuvo integrada por los partidos PAN-PRD-MC; y, la segunda por el PRI-PVEM-PANAL. Por su parte AMLO, fue el abanderado en esta ocasión de la coalición compuesta por los partidos MORENA-PT-PES.

(2006): AMLO fue candidato a la presidencia de la república en tres ocasiones (2006, 2012 y 2018). En la primera de ellas, la que se realizó el 2 de julio del 2006, participó como candidato de la coalición ‘Por el bien de todos’, integrada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Convergencia (CONV) y del Trabajo (PT). En esta elección sus adversarios fueron: Felipe Calderón Hinojosa, del partido Acción Nacional (PAN); Roberto Madrazo Pintado, de la ‘Alianza por México’, que estuvo integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM); Patricia Mercado Castro, del partido Social Demócrata (PSD); y, Roberto Campa Cifrián, por el Partido Nueva Alianza (PANAL). En esta fecha también fueron renovadas la cámara de diputados (500) y la cámara de senadores (128)⁶.

En esta ocasión, el Instituto Federal Electoral (IFE) organizó dos debates con los candidatos a la presidencia de la república; el 25 de abril y el 6 de junio del año de la elección. En el primero de ellos participaron cuatro de los cinco candidatos: Felipe Calderón (PAN), Roberto Madrazo (PRI-PVEM), Patricia Mercado (Alternativa Social Demócrata y Campesina) y Roberto Campa (Nueva Alianza); Andrés Manuel López Obrador (PRD-PT-Convergencia) decidió no participar en esa ocasión. Para el segundo de ellos, ahora sí, se realizó con la asistencia de los cinco contendientes por la presidencia incluido AMLO. En este foro, según reportó la prensa escrita, los participantes se centraron en dañar la imagen de sus oponentes; se trató, según se dijo, de un ‘encuentro lleno de denuncias, calificativos, acusaciones y ofensas’ (Herrera y Pérez, 2006).

Los resultados para esta elección ubicaron como ganador a Felipe Calderón Hinojosa (PAN) con el 35.89% del total de los sufragios y en segundo lugar se ubicó Andrés Manuel López Obrador, de la alianza ‘Por el bien de todos’ (PRD-PT-CONV), con el 35.31% de la votación total; le siguieron Roberto Madrazo

⁶ En este mismo año (2006) se realizaron elecciones concurrentes en las siguientes entidades: Distrito Federal (Jefe de Gobierno, Diputados para Asamblea Legislativa y Jefes Delegacionales); Guanajuato, Jalisco y Morelos (eligieron Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos); y, Campeche, Colima, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora (eligieron Diputados Locales y Ayuntamientos) (2 de julio). Asimismo, se realizaron elecciones coincidentes en fechas distintas en: el Estado de México eligió Gobernador (12 de marzo); Chiapas eligió Gobernador (el 20 de agosto); y, Tabasco eligió Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos (15 de octubre) (Tepach, 2007).

Para el años siguiente (2007), se realizaron elecciones de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos en: Baja California (5 de agosto), Durango (1 de julio), Michoacán (11 de noviembre), Yucatán (20 de mayo); Diputados Locales y Ayuntamientos: Aguascalientes (5 de agosto), Chiapas (7 de octubre), Chihuahua (1 de julio), Puebla (11 de noviembre), Sinaloa (14 de octubre),

Pintado, de la ‘Alianza por México’ (PRI-PVEM), con el 22.26% de los votos; Patricia Mercado Castro del PSD con el 2.70% del total; y, Roberto Campa Cifrián del PNA con el 0.96% de los sufragios (IFE, 2006).

(2012): La siguiente elección presidencial en la que AMLO participa, se realizó el 1 de julio del 2012, y lo hizo como abanderado de la coalición denominada ‘Movimiento progresista’ integrada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Convergencia (CONV) y del Trabajo (PT). En esta elección sus adversarios fueron: Josefina Vázquez Mota, del partido Acción Nacional (PAN); Enrique Peña Nieto, de la coalición ‘Compromiso por México’, que estuvo integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM); y, Gabriel Quadri de la Torre, por el Partido Nueva Alianza (PANAL). En esta ocasión también fueron renovadas la cámara de diputados (500) y la cámara de senadores (128)⁷.

Durante el proceso electoral del 2012 fueron organizados tres debates entre los contendientes por la presidencia de la república: el Instituto Federal Electoral (IFE) organizó los dos primeros (6 de mayo y 10 de junio); y, el movimiento estudiantil denominado ‘#YoSoy132’ el tercero (19 de junio). En el primero de ellos participaron los cuatro candidatos convocados: Enrique Peña Nieto, de la Coalición Compromiso por México (PRI y PVEM); Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano); Josefina Vázquez Mota, del Partido Acción Nacional (PAN), y Gabriel Quadri de la Torre, del Partido Nueva Alianza (Panal).

En el segundo de ellos, que se realizó en el Centro de Exposiciones de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la moderación estuvo a cargo del periodista Javier Solórzano, y participaron los cuatro candidatos a la presidencia. En este evento, Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) y Enrique Peña Nieto del PRI-PVEM, llevaron a cabo una estrategia de no confrontación (Cortes, 2012). Por su parte, la táctica de la delación con información falsa, descalificación y ataque estuvieron a cargo de Josefina Vázquez Mota (PAN); esta candidata se dedicó a golpear a los adversarios que, de acuerdo con los reportes de las casas encuestadoras, la habían rebasado en las preferencias electorales: de Peña Nieto, de la Coalición Compromiso por México, llamó la atención sobre los incidentes de su visita a la Universidad Iberoamericana; y, de Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición Movimiento Progresista, por su pasado priísta (Muñoz, Avilés y Muñoz, 2012).

⁷ De igual forma, en este año (2012) se realizaron elecciones locales ordinarias de gobernador, diputados locales y ayuntamientos en Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Yucatán y Tabasco (1 de julio); diputados locales y ayuntamientos en Campeche, Colima, Guerrero, Estado de México, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora (1 de julio); y, jefe de gobierno, diputados y ayuntamientos en el Distrito Federal (1 de julio). Asimismo, se realizaron elecciones extraordinarias en: Hidalgo (18 de marzo); y, Michoacán de Ocampo (1 de julio) (IFE, 2012a).

Al siguiente año (2013) se realizaron elecciones locales ordinarias de gobernador, diputados locales y ayuntamientos en Baja California (7 de julio); diputados locales y ayuntamientos en Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas (7 de julio); y, de ayuntamientos en Coahuila de Zaragoza (7 de

Un tercer debate se llevó a cabo, como hemos señalado, el 19 de junio del 2012, en la sede de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). En esta ocasión el encuentro fue organizado por un movimiento estudiantil denominado ‘#YoSoy132’ y transmitido por radio y diversas plataformas de internet; quedaron fuera de la transmisión las grandes televisoras privadas con cobertura nacional. Participaron en el evento tres de los cuatro candidatos invitados; Enrique Peña Nieto, de la Coalición Compromiso por México (PRI y PVEM), declinó acudir alegando que los estudiantes “no le garantizaban condiciones de neutralidad y de imparcialidad” (Cano, 2012; y, Petrich, 2012).

Los resultados para esta elección ubicaron como ganador a Enrique Peña Nieto, de la coalición ‘Compromiso por México’ integrada por los derechistas partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) que alcanzaron el 38.15% de las preferencias del electorado. En segundo lugar, de nueva cuenta, se ubicó Andrés Manuel López Obrador, de la coalición ‘Movimiento progresista’, con el 31.64% de la votación total; le siguieron Josefina Vázquez Mota, del partido Acción Nacional (PAN) con el 25.40% de las preferencias; y, al final, Gabriel Quadri de la Torre, por el Partido Nueva Alianza (PANAL) con el 2.30% del electorado.

(2018): La tercera ocasión en la que participa AMLO como candidato a la presidencia de la república fue la del 1 de julio del 2018. En esta ocasión fue el abanderado de la coalición denominada ‘Juntos Haremos Historia’ integrada por los partidos del Trabajo (PT), Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y Encuentro Social (PES). Sus adversarios en esta ocasión fueron: Ricardo Anaya Cortés, de la coalición derechista ‘Por México al Frente’, integrada por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (PMC); José Antonio Meade Kuribreña, de la coalición ‘Todos por México’, integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM); y, Nueva Alianza (PNA); Margarita Esther Zavala Gómez del Campo, candidata independiente (1); y, Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, como candidato independiente (2). En esa ocasión se eligieron presidente de la república, 500 diputados (MR y RP) y 128 senadores (MR y RP)⁸.

El primer debate presidencial se realizó el domingo 22 de abril en el Palacio de Minería, en la Ciudad de México. Para este evento, el INE contrató a tres locutores de medios de comunicación privados para dirigir el foro: Denise Maerker (Televisa), Azucena Uresti (Milenio) y Sergio Sarmiento (Azteca), cuyo papel estuvo

⁸ En este año del 2018 también se realizaron elecciones locales ordinarias en: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas (1 de julio). Asimismo, se efectuaron comicios extraordinarios en los estados de: Veracruz (18 de marzo); Chiapas (25 de noviembre); Oaxaca (9 de diciembre) y Nuevo León (23 de diciembre) (INE, 2019a).

Al año siguiente, (2019) se tuvieron votaciones ordinarias en Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo y Tamau-

orientado a cuestionar los puntos débiles de las propuestas de los candidatos; llegaron a señalar, por ejemplo: ‘a Meade, por la corrupción del PRI; a Margarita Zavala, la guerra contra el narco de su esposo, Felipe Calderón; a Ricardo Anaya, el presunto lavado de dinero; a López Obrador su ambición por la Presidencia, y al Bronco por las trampas para hacerse candidato independiente’ (Méndez y Urrutia, 2018).

El segundo debate presidencial se realizó en la ciudad de Tijuana, Baja California, el domingo 20 de mayo del 2018. En esta ocasión participaron Ricardo Anaya Cortes, José Antonio Meade, Andrés Manuel López Obrador y Jaime Rodríguez Calderón. La dinámica fue parecida a la del primero; se trató de ‘[...] un encuentro en el que, en términos generales, dominaron el insulto sobre la discusión, el golpe en lugar de la idea, el efectismo que reemplaza al argumento. Cínicos, hipócritas, mentiroso, canallita, etcétera, etcétera [...]’; tales fueron las ‘delaciones’, ‘insultos’ y ‘motes’ que los candidatos se lanzaron entre sí (Cano, 2018).

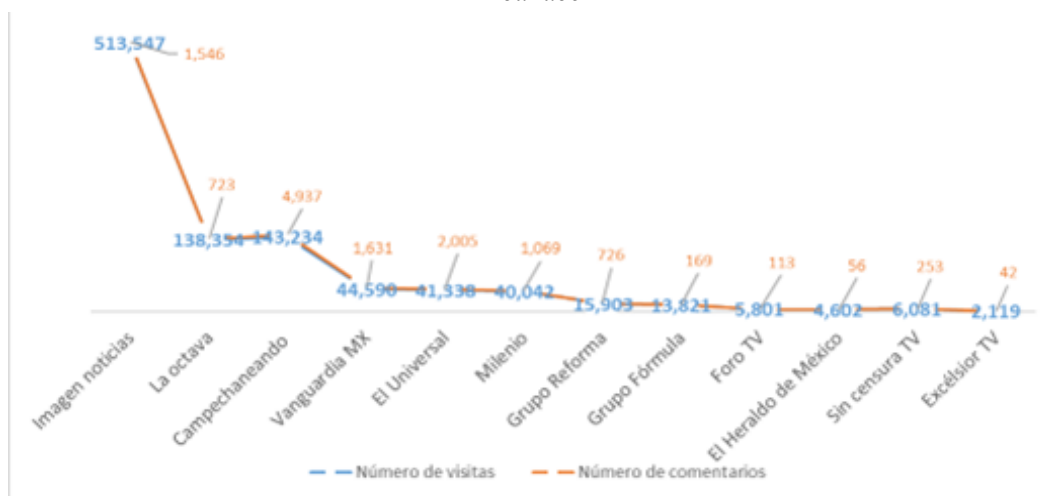
El tercer debate presidencial, se llevó a cabo el 12 de junio en el edificio del Gran Museo del Mundo Maya en la ciudad de Mérida (Yucatán); los temas que fueron abordados en ese momento fueron: desigualdad y pobreza; ciencia y tecnología; así como de cambio climático y salud. Para este evento el INE de nueva cuenta contrató a tres locutores de medios privados para moderar: Gabriela Warkentin (W radio), Carlos Puig (Milenio) y Leonardo Curzio (Radio Fórmula).

Los resultados para esta elección ubicaron como ganador a Andrés Manuel López Obrador, de la coalición denominada ‘Juntos Haremos Historia’ integrada por los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), que alcanzaron el 53.19% de las preferencias del electorado. En segundo lugar, se ubicó Ricardo Anaya Cortés, de la coalición ‘Por México al Frente’ con el 22.28% de la votación total; le siguieron José Antonio Meade Kuribreña, de la coalición ‘Todos por México’ con el 16.41% de las preferencias; y, al final, Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, como candidato independiente.

Procedimiento

En este artículo hemos utilizado los principios metodológicos del enfoque cualitativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) y, en particular, de la teoría fundamentada o *pattern theory* (Denzin y Lincoln, 2011), como uno de los marcos referenciales interpretativos relevantes, cuyo propósito es el de comprender el significado de los fenómenos sociales (*Verstehen*) (Álvarez-Gayou, 2012). Los datos que se construyeron para el análisis, proceden de los foros escritos que se crearon en 12 canales de YouTube (Imagen noticias, 2020; La octava, 2020; Campechaneando, 2020; Vanguardia MX, 2020; El Universal, 2020; Milenio, 2020; Grupo Reforma, 2020; Grupo Fórmula, 2020; Foro TV, 2020; El Herald de México, 2020; Sin censura TV 2020; y, Excélsior TV, 2020) con motivo de la difusión de la noticia de que Ricardo Anaya Cortés, ex candidato presidencial del PAN en las elecciones del 2018, retornaba a la política (De la redacción, La Jornada, 2020).

Número de visitas y comentarios de los canales que publicaron la nota del retorno de RAC en YouTube



Fuente: elaboración propia con datos de los canales de YouTube mencionados y actualizados al 24 de agosto del 2021. Con el propósito de presentar todos los datos en un solo gráfico, se ha utilizado una escala logarítmica.

En el gráfico anterior se presenta el número de comentarios, visitas y suscriptores que logró captar en su momento cada uno de los canales de YouTube que fueron seleccionados. Así, el canal que poseía el mayor número de suscriptores fue el de Noticieros Televisa con 4,080,000; el canal que, por otra parte, tuvo el mayor número de vistas para esta nota fue el de Imagen Noticias con 513,547; y, el canal que logró atraer el mayor número de comentarios fue Campechaneando con 4,937. Con respecto de los totales, se observó que en su conjunto los doce medios señalados contaban con 20,947,000 suscriptores; fueron visitados, atendiendo únicamente a esta noticia, por 969,432 personas; entre todos los canales atrajeron un total de 13,270 comentarios; y, de entre quienes vieron y escucharon la noticia, expresaron 42,875 ‘me gusta’; y, 7,846 ‘no me gusta’.

Con respecto del análisis, se procedió mediante la técnica de la categorización abierta, axial y selectiva, esto con el propósito construir las propiedades y dimensiones de los fenómenos observados y lograr una explicación teórica sustantiva (Strauss y Corbin, 2002) que consiste básicamente en la identificación de un fenómeno, al que se le asigna un nombre (que por este hecho se convierte en una categoría), las cuales fueron organizadas en familias y súper-familias de categorías con el propósito de explicar la diversidad de fenómenos surgieron de los datos; se concluyó con el análisis una vez que alcanzada la ‘saturación teórica’ (Flick, 2007).

Finalmente, es importante señalar que los participantes de los foros se convierten, en el momento en el que actúan discursivamente en un sentido o en otro, en ‘simpatizantes’⁹ de alguno de los ‘intra-grupos’ en

⁹ En este documento hemos recurrido a la categorización de agentes de la política que propone Duverger (2012). De acuerdo con

pugna¹⁰: el intra-grupo de Ricardo Anaya Cortés [IG-RAC]; el itra-grupo de Andrés Manuel López Obrador [IG-AMLO]; y, quienes dijeron no tener preferencia por ningún partido o candidato a los que hemos denominado como del ‘intra-grupo sin partido político’ [IG-SPP]. Así, en este contexto, los agentes llevan a cabo una diversidad de actos discursivos que tienen un propósito específico: *i.* Atacar a un interlocutor; *ii.* Defenderse de los ataques de algún (o algunos) interlocutor; *iii.* Atacar, directa o indirectamente, a un objeto valorado por el extra-grupo; y, *iv.* Defender al objeto valorado por el intra-grupo al que se pertenece. Todos estos ‘actos de habla’ (van Dijk, 2007) son, en sí mismos, y aunque en un ámbito muy limitado, ‘elementos persuasivos’ o ‘propagandísticos’ (Duverger, 2012) que tienen como base las ‘creencias’ (Thomas, 1928) y la ‘capacidad agentica’ (Giddens, 1984) de los participantes.

Análisis sobre la percepción de la corrupción

Énfasis en sus cosas malas; delación: “[...] Necesita más dinero para tener a su familia cómoda en usa [...]”.

Con el propósito de identificar la diversidad de ‘estrategias globales’ (EG)¹¹, a partir de los actos de habla (AH)¹² que los agentes han utilizado en su intervención en este espacio, hemos seleccionado en esta ocasión los diálogos que aparecen en los segmentos 0020 al 0032 del foro que se configuró en torno del video ‘El excandidato presidencial Ricardo Anaya dice que regresa de lleno a la vida pública’ (ver Anexo 1), publicado en el canal de YouTube del periódico El Universal, el 21 de septiembre del 2020. Así, en esta sección, se observan los AH de la ‘delación’, el ‘rechazo’ de una afirmación, la ‘exposición’ de cualidades, la ‘delación’ con recomendación, la ‘delación’ con ironía, la ‘delación’ con insulto, el ‘insulto’ con un mote ofensivo y el ‘énfasis’ con burla. Todas estas variantes de AH tienen como propósito dañar la imagen de los adversarios, ya este autor, la noción de ‘simpatizante’ es vaga y compleja... El simpatizante es más que un elector y menos que un miembro. Como el elector, aporta al partido su sufragio, pero no se limita a eso. Manifiesta su acuerdo con el partido; reconoce su preferencia política [...] Un elector que declara su voto no es ya un simple elector: comienza a convertirse en simpatizante. De un mismo golpe da impulso, en efecto, a fenómenos de contagio social: su declaración lleva en sí, ya, un elemento de propaganda; lo acerca igualmente a otros simpatizantes y crea los primeros lazos de una comunidad.

¹⁰ De acuerdo con lo que señala Merton (1995), los ‘extra-grupos’ étnicos... están formados por todos los que creemos que difieren de manera importante de “nosotros” en cuanto a nacionalidad, raza o religión. Lo contrario del extra-grupo étnico es, naturalmente, el ‘intra-grupo’ étnico, constituido por todos los que pertenecen al “nuestro”. No hay nada fijo ni eterno en las líneas que separan el intra-grupo de los extra-grupos. Al cambiar las situaciones cambian las líneas de separación.

¹¹ Las cuatro ‘estrategias globales’ que propone van Dijk (2005:30), son: 1. Hacer énfasis en nuestras cosas buenas; 2. Hacer énfasis en sus cosas malas; 3. Minimizar nuestras cosas malas; y, 4. Minimizar sus cosas buenas.

¹² De acuerdo con lo que señala el mismo van Dijk (2007:58), una propiedad muy fundamental de las emisiones que los agentes realizan es que siempre las utilizan para actuar y a tales hechos se les denomina actos de habla o actos ilocutivos.

Tabla 1.

Fragmento 0020-0032 de la conversación entre simpatizantes del IG-AMLO y del IG-RAC en un foro de YouTube

0020 Erwin Cigarroa

0021 Necesita más dinero/ para tener a su familia cómoda en usa

0026 Leo MD

0027 No creo/ el es muy preparado,/ no seas envidioso.

0031 Margot LI

0032 @Leo MD si es maestro,/ en lavado de dinero./ Que lerdo eres./ 😊/ 😊

Fuente: *El Universal*. (Septiembre 21, 2020). El excandidato presidencial Ricardo Anaya dice que regresa de lleno a la vida pública [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=wGzmpOdUBI>

sea que se trate de simpatizantes, de los objetos valorados centrales (OVC) de los simpatizantes; y, o de los objetos valorados periféricos (OVP) de los simpatizantes por medio del uso de dos EG: ‘hacer énfasis en sus cosas malas’ y ‘hacer énfasis en nuestras cosas buenas’.

la primera intervención que aparece en la tabla de arriba, con la que se da origen a las subsecuentes locuciones, Erwin Cigarroa [0020-0021], elige como destinatarios a todos los integrantes del foro a quienes intenta persuadir de que tiene razón cuando, por medio de la ‘delación’, expone que: 1. ‘Ricardo Anaya Cortés [RAC] retorna a la política por dinero’; y, 2. Que ‘la familia de RAC radica en USA’. Con la realización de ambos actos es posible asociar a nuestro informante como ‘simpatizante’¹³ del IG-AMLO, dado que expone dos ‘cosas malas’ o ‘inconvenientes’ en las que ha incurrido el personaje denunciado. Este tipo de actos adquieren su connotación negativa del propio contexto del que emergen y de la perspectiva de los emisores que, a su vez, proceden de su propio (y compartido) ‘sistema de creencias’.

En este mensaje, que Cigarroa dirige a todos los integrantes del foro, tiene la forma de la ‘delación’ porque en él se expone lo que, desde su punto de vista, son las razones por las cuales RAC ha retornado a la política: porque RAC ‘[...] Necesita más dinero para tener a su familia cómoda en usa [...]’. El significado de este mensaje es el siguiente: ‘RAC retorna a la política porque necesita un empleo que le permita ganar suficiente dinero para mantener a su familia viviendo cómodamente en Estados Unidos’.

Así, las ‘creencias’ que subyacen al acto de la ‘delación’ en este caso serían: ‘RAC retorna a la política

¹³ Así, será a partir de los actos discursivos de los mismos agentes es posible saber cuándo un ‘votante’, un ‘ciudadano’ o un ‘participante’ adquiere la postura de ‘simpatizante’. De acuerdo con lo que ha señalado Duverger (2012), un elector que declara su voto no es ya un simple elector: comienza a convertirse en simpatizante. De un mismo golpe, da impulso, en efecto, a fenómenos de contagio social: su declaración lleva en sí, ya, un elemento de propaganda; lo acerca igualmente a otros simpatizantes y crea los primeros lazos de una comunidad’.

por dinero' y 'RAC tiene a su familia viviendo en USA'; los 'antivalores' que se desprenden de ellas serían: el pragmatismo, porque busca un empleo en la política solo por dinero; y, de ser una persona estadounidense, porque desea mantener a su familia viviendo en USA; por su parte, la 'estrategia global' en la que se inserta este mensaje es la de 'hacer énfasis en sus cosas malas' de RAC; en la totalidad del mensaje se observa una actitud negativa hacia este político del PAN. La creencia de que RAC 'tiene a su familia viviendo en USA' es probable que se haya establecido a partir de la noticia de que su familia radicaba en una zona exclusiva de la ciudad de Atlanta, Georgia, Estados Unidos de América, mientras él fungía como presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN)¹⁴.

Tal como podemos observar, nuestro informante tiene la percepción de que RAC, como un político profesional del PAN, se propone retornar a la política porque necesita algún empleo como los que ya había tenido anteriormente (presidente del PAN [2015-2017], diputado del congreso de la Unión [2012-2015] y secretario general del PAN [mayo-septiembre del 2014]) y que le permita obtener suficiente dinero como para mantener a su familia viviendo cómodamente en Estados Unidos. En este caso, la percepción que el informante tiene de RAC es que se trata de un político pragmático, ambicioso y pro estadounidense: 'Necesita más dinero para tener a su familia cómoda en usa'.

La información que se tiene sobre RAC, que por otra parte ha sido del dominio público, y que es la misma con la que cuenta el informante, será la que nos lleve a comprender el mensaje en ese sentido. Luego entonces, proceden del contexto en el que se ha realizado el foro la información sobre las diversas ocasiones en las que RAC ha sido acusado por numerosos delitos que ha cometido durante su ejercicio en los cargos públicos en los que se ha desempeñado y, la vida de lujos que llegó a ostentar en la ciudad de Atlanta, Georgia, Estados Unidos.

No tendría nada de malo, raro o extraño que cualquier persona buscara un empleo público para obtener 'más dinero' con el que mantener 'a su familia cómoda en usa'. Sin embargo, el AH de la 'delación' adquiere su connotación a partir del mismo personaje del que se trata y de los antecedentes que son del dominio público

14 El presidente del PAN, Ricardo Anaya, tiene una vida de lujos en Estados Unidos, con gastos que incluyen la renta de una casa en Atlanta, el pago de tres colegiaturas en una de las escuelas privadas más exclusivas del área y viajes semanales para estar con su esposa e hijos. "No son lujos. Es una oportunidad que a mí me dieron mis padres y yo se la quiero dar a mis hijos", respondió Anaya Cortés [...] y confirmó que su familia se encuentra en Estados Unidos desde agosto de 2015 y que paga renta, colegiaturas, gastos de manutención y pasajes de avión [...] la erogación por la renta de la vivienda, colegiaturas y gastos en esa zona se calcula en al menos 231 mil dólares al año, equivalentes a 4.5 millones de pesos. Anaya confirmó que renta la casa en Atlanta por la que dice pagar 3 mil 500 dólares al mes, es decir, 67 mil 900 pesos. Por un año representa una erogación de 814 mil 800 pesos (Reséndiz, 2016).

y que conoce nuestro informante. Es decir, que RAC es un político profesional del PAN, que ha desempeñado diversos empleos públicos y que, según las diversas denuncias en su contra, se ha aprovechado de sus cargos en beneficio propio¹⁵. El elemento que subyace a la denuncia es que este ‘dinero que RAC necesita’ procederá, de nueva cuenta, de los actos de corrupción y de que, ese dinero, será utilizado, nuevamente, para darse una vida de lujos en EEUU.

Énfasis en nuestras cosas buenas; rechazo, exposición de cualidades y delación: ‘[...] No creo él es muy preparado [...]’.

En el segundo segmento de esta sección 0026-027, se distingue que el informante Leo MD realiza la defensa de RAC que fue objeto de un ataque enviado por Erwin Cigarroa [0020-0021]. Para tal efecto, el informante utiliza cuatro AH: ‘rechazo’ de una afirmación en contra de RAC, ‘expone las cualidades’ de RAC; ‘delata’ y exhibe los defectos de su interlocutor; y, lo ‘delata’ por envidioso y le ‘recomienda’ dejar a un lado la envidia. En el mismo sentido que ocurre con las creencias, el informante dice ‘no creer’ en lo que le han señalado sobre RAC; por el contrario, cree que ‘RAC no necesita más dinero’; cree que ‘RAC es un hombre muy preparado’; y, también cree que ‘el interlocutor es una persona envidiosa’. Luego entonces, también se observan dos tipos de creencias: las que el emisor posee sobre su OVC; y, las que tiene sobre su interlocutor que se gestan en el momento en el que decide intervenir en contra de lo que el otro ha señalado.

Por medio de este mensaje, que Leo MD envía a su interlocutor, y a todos los lectores del foro, es que rechaza las acusaciones que el primer emisor ha enderezado en contra de RAC, él señala: ‘No creo [...]’ en lo que le han comentado sobre RAC, por el contrario, cree que es un hombre ‘[...] muy preparado [...]’; y, que lo que han señalado se debe más bien al hecho de que su interlocutor ha sido presa de una emoción negativa como la envidia, por eso es que le recomienda dejarla: ‘[...] no seas envidioso [...]’. El mensaje podría significar lo siguiente: ‘No creo que RAC necesite más dinero; él es un hombre muy preparado; y, te recomiendo que evites la envidia’.

En este segmento se observa que el informante utiliza los AH: del ‘rechazo’ de una afirmación; ‘expone las cualidades’; ‘delata’ sobre los defectos del adversario; y, ‘recomienda’. Asimismo, utiliza el valor de la ‘educación’ y el antivalor de la ‘envidia’. Finalmente, utiliza tres ‘estrategias globales’ distintas: con la primera de ellas se propone ‘minimizar *nuestras* cosas malas’, al rechazar la denuncia previa, lo que se logra al expresar: ‘no creo en lo que [tú] dices de RAC’; en la segunda busca ‘hacer énfasis en *nuestras* cosas buenas’, al afirmar que: ‘RAC es *muy* preparado’; y, la tercera se plantea ‘hacer énfasis en *sus* cosas malas’ del

¹⁵ El excandidato presidencial, Ricardo Anaya Cortés, está acusado de recibir sobornos del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, para aprobar la reforma energética, por lo que la Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación en su contra (Romero García, 2021).

interlocutor al acusarlo y adjetivarlo negativamente: [*Tú*] eres envidioso’.

En el primero de estos actos, el informante actúa en el sentido de rechazar las creencias de su interlocutor; no es una creencia previa, sino que se trata más bien de un AH con el que el informante defiende a su OVC. Aquí, el emisor, quien posee ‘capacidad agentica’, decide actuar en el sentido en el que lo hace [*te creo*’ o ‘no te creo’]; en este caso rechaza las creencias del interlocutor porque, desde su punto de vista, son erróneas. Con el segundo de los actos el informante expone una cualidad del OVC [RAC], que tiene como base el valor de la ‘educación’¹⁶. Y, en el tercero, se denuncia y adjetiva negativamente, de manera simultánea, al interlocutor con base en el antivalor de la ‘envidia’¹⁷.

Los actos que realizan todos los agentes, independientemente del intragrupo al que pertenezcan, tienen como base ‘unas creencias que comparte con los otros simpatizantes’ del IG [RAC-AMLO-SPP], además de que ellos conocen un ‘conjunto de actos discursivos’ que pueden utilizar y que son diferentes de las creencias: tales como ‘el rechazo de las creencias’ del otro [*No te creo*’]. En el caso que se analiza, la ‘no-creencia’ tiene como argumento dos razones que aparecen en el mismo enunciado; ‘no te creo’ *porque* ‘RAC es muy preparado’; y, *porque* ‘tú eres envidioso’; es decir, que no cree en lo que su interlocutor dice de RAC y las razones que expone son también, por su parte, dos creencias que tienen como base un valor y un antivalor. En la primera de ellas, con el propósito de hacer ‘énfasis en nuestras cosas buenas’, el informante utiliza el valor de ‘la preparación académica’ [él es muy preparado] y, en el caso de la segunda, la ‘estrategia global’ será la de ‘hacer énfasis en sus cosas malas’, utiliza el antivalor de la envidia como una emoción negativa que es atribuida al interlocutor.

Énfasis en sus cosas malas; delación, ironía, insulto, desaprobación y burla: “[...] *si es maestro, en lavado de dinero [...]*”.

En el siguiente segmento (0031-0032), Margot Ll responde al mensaje previo que fue enviado por su interlocutor Leo MD. Tal y como podemos observar, nuestra informante tiene el propósito de contribuir para dañar la imagen de RAC y, de manera simultánea, la del interlocutor. Con esta intención, ella utiliza cinco AH distintos: ‘delata’ con ‘ironía’; ‘delata’ con un insulto; y, complementa su mensaje con una ‘burla’. Así, nuestra

¹⁶ Fue el mismo RAC quien señalara en su video propagandístico que se ha dedicado a ‘dar clases’ (ver anexo 1). Es probable que esta creencia haya sido configurada por el agente a partir de su proclividad y simpatía por el IG-RAC y por la información de ese mensaje y que, es por ello, que actúa en el sentido en el que lo hace: afirmar que RAC ‘es muy preparado’

¹⁷ Con respecto del anti-valor, se observa que se alude a una emoción negativa como la ‘envidia’ al ‘denunciar’ y ‘adjetivar’ a su interlocutor asignándole a su acto un anti-valor: la envidia. Es decir, que le atribuye a este interlocutor que sus actos tienen como base la emoción negativa de ‘la envidia’: ‘No creo en lo que dices; porque RAC es muy preparado [valor]; y, porque tú eres un envidioso [anti-valor].’

informante expone que ‘RAC lava dinero’ y que ‘Leo MD es un lerdo’; utiliza la ‘ironía’ al señalar que ‘RAC sí es maestro, pero en lavado de dinero’; se ‘burla’ del OVC y del interlocutor con un emoticón; y, ‘desaprueba’, también a ambos con otro emoticón¹⁸.

Este mensaje, que va dirigido al interlocutor Leo MD y a todos los miembros del foro, tiene un doble propósito: primero, rechaza la afirmación anterior con una denuncia irónica al señalar que RAC sí es maestro, pero ‘[...] en lavado de dinero [...]’. Y, dado que el emisor considera que se trata de un equívoco creer en lo que RAC dice, entonces lo insulta al considerar que se trata de una persona: ‘[...] Que lerdo eres [...]’. Al final de su mensaje agrega dos emoticones con los que enfatiza lo que ya antes ha dicho: uno para burlarse [😄], que coincide con la ironía y, el otro, para rechazar lo dicho por el interlocutor [😏]. El significado del mensaje podría ser el siguiente: ‘RAC sí es maestro, pero en la enseñanza de una conducta criminal como lo es el lavado de dinero y tú, por creer en lo que dice, eres un lerdo’.

A partir de los AH señalados, se observa que el emisor posee dos creencias sobre RAC y una sobre su interlocutor: ‘RAC es un delincuente’; ‘RAC se ha dedicado al lavado de dinero’; y, ‘Leo MD es un lerdo’; los antivalores que se desprenden de aquí serían: la deshonestidad y la torpeza; la estrategia global a la que se adscribe este mensaje es la de ‘hacer énfasis en *sus* cosas malas’ de ambos, tanto del OVC como del destinatario; se observa que la actitud hacia RAC y su interlocutor es negativa. Otro elemento relevante de este mensaje son los dos *emojis* que el emisor inserta al final del texto y que tienen el propósito de enfatizar la burla y rechazar su mensaje: la primera figura es una carita que ríe mucho y significa burla; y, la segunda, es una carita con gesto adusto y significa insatisfacción y desaprobación de lo que se ha apuntado previamente.

Tal y como hemos expuesto más arriba, este emisor también cree fehacientemente en lo que dice; los lectores o receptores de su mensaje no pueden poner en duda lo que ha señalado; se trata de una verdad incuestionable, cuando menos, para él; se trata de sus ‘creencias’ actuando en consecuencia (Thomas, 1928). En este tipo de mensajes, en los que el propósito de los emisores es menoscabar la imagen del otro, ellos exponen una (o más) tesis, sin que consideren necesario aportar alguna evidencia o razón, es muy común en este tipo de foros en los que la participación es prácticamente anónima y los integrantes-participantes no se ocupan de exponer argumentos válidos en favor de lo que dicen.

Ahora bien, con respecto de la creencia de que RAC se dedica o se ha dedicado al ‘lavado de dinero’, es probable que proceda de la noticia de que la Procuraduría General de la República (PGR) había acusado a RAC por ese delito antes del inicio del proceso electoral federal del 2018. No obstante, el candidato del PAN

¹⁸ Tal y como se ha señalado, este intercambio de mensajes se convierte en una lucha verbal en la que los emisores [agentes adscritos a cualesquiera de los intra-grupos] buscan ‘dañar la imagen’ del OVC o de su interlocutor.

fue exonerado por esta dependencia dos días antes de concluir el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018)¹⁹. Aquí es importante recordar que transcurrieron casi dos años, entre la fecha en la que RAC fue exonerado por la PGR de este delito, ocurrido el 28 de noviembre del 2018, y la fecha en la que aparece el video de su retorno a la vida política que acaeció el 21 de septiembre del 2020.

Pero, ¿de dónde surge la creencia de que RAC se dedica a la docencia? Hasta ahora, como se ha podido observar, ninguno de los participantes ha mencionado que RAC se dedicara al magisterio. En la intervención anterior sólo se señala que RAC es ‘muy preparado’. Podríamos suponer que Margot Ll alude a esta actividad porque es un dato que aparece en el video que da origen al foro, y en el que ha sido el mismo RAC, quien informa que desde que concluyó el proceso electoral por la presidencia de la república en el 2018, se ha dedicado ‘a dar clases’.

Minimizar nuestras cosas malas; delación, rechazo, argumentación y contraste: “[...] *Hay gente muy rica que se hizo de manera honrada y son dignos de admirar y aprender de ellos [...]*”.

En el fragmento que sigue de la tabla 2, en opinión de esta informante, no existe correlación entre la pobreza y la honestidad porque, de ser así, entonces los indigentes serían: ‘[...] las personas más honestas del mundo [...]’. Y, por el contrario, ella expone que: ‘[...] hay gente muy rica que se hizo de manera honrada [...] y que, por lo tanto, son personas dignas de: ‘[...] admirar y aprender de ellos [...]’ aunque al final reconoce que sí: ‘[...] hay gente muy humilde y muy honesta [...]’ también. Para concluir, acusa que muchos de los políticos de Morena se han hecho: ‘[...] ricos a la mala [...]’; y, que otros: ‘[...] siempre han sido unos transas [...]’.

En la última sección del fragmento analizado, se observan las EG de ‘hacer énfasis en sus cosas malas’ de AMLO; y, ‘hacer énfasis en nuestras cosas buenas’; y, ‘minimizar nuestras cosas malas’ de RAC [08-13]. En tales casos, se busca incidir, de manera indirecta, en los OVC de cada uno de los IG en pugna por medio los AH de la ‘delación’, el ‘rechazo’, la ‘argumentación’ y el ‘contraste’. Así, con respecto del AH de la ‘delación’, nuestra informante se propone señalar tres aspectos que considera perniciosos y asociados con AMLO: *i*. Que los pobres no son honestos; *ii*. Que los políticos de MORENA se enriquecieron de manera ilegal; y, *iii*. Que hay gente humilde que siempre ha sido corrupta.

De igual forma, se observa el AH de la actitud negativa de ‘rechazo’ y el ‘énfasis’ hacia una cualidad del otro cuando ella señala que: *i*. Los pobres no necesariamente son honestos [‘Claro que no!!!’]. Por el contrario, la participante emplea el AH de la ‘argumentación’ en favor de RAC, también de manera indirecta, al

¹⁹ El 28 de noviembre, dos días antes que concluyera el sexenio de Enrique Peña Nieto, la todavía Procuraduría General de la República (PGR), hoy Fiscalía, exoneró al ex candidato presidencial Ricardo Anaya Cortés por el presunto delito de lavado de dinero que se le había imputado un poco antes de que iniciaran las campañas del Proceso Electoral 2018 (López, 2019).

señalar que: *i.* Hay gente muy rica que se hizo de manera honrada; *ii.* Debemos admirar a la gente que es muy rica; y, *iii.* Debemos aprender de la gente que es muy rica. En la parte final, ella realiza en dos ocasiones el AH del ‘contraste’ cuando considera que: *i.* Hay gente rica que es honrada; sin embargo, también hay ricos a la mala, como los políticos de MORENA; y, *ii.* Hay gente humilde que es honesta; sin embargo, también hay gente humilde que siempre han sido unos transas.

Tabla 2.

Fragmento 341 de la conversación entre simpatizantes del IG-AMLO y del IG-RAC en un foro de YouTube

341 ‘[...] si solo por ser pobre una persona es honesta entonces los indigentes son las personas más honestas del mundo?? Claro que no!!!/ Hay gente muy rica que se hizo de manera honrada y son dignos de admirar y aprender de ellos, / y otros, como muchos políticos de Morena ricos a la mala/ Y hay gente muy humilde y muy honesta/ y otros que siempre han sido unos transas!! [...]’.

Fuente: : Grupo Reforma. (Septiembre 21, 2020). Anuncia Anaya regreso a la política [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=T_W6hv3tiwU.

Tal y como se puede observar en esta sección, nuestra informante utiliza la ED de exponer una realidad *ad hoc*; que se construye a partir de información ‘incompleta’ o ‘fragmentaria’; es decir, que se trata de nueva cuenta, de una verdad ‘a medias’ porque limita el conjunto al que se refiere solo a las personas ‘muy ricas’ que lograron su riqueza ‘de manera honrada’. Así, vinculando a las personas que son muy ricas con RAC, ella expone lo que cree sobre el asunto: *i.* Que hay personas muy ricas que lograron su fortuna de manera honrada (como también lo hizo RAC); y, *ii.* Que las personas ricas son dignas de admirar y de tomar como ejemplo (RAC es uno de ellos).

Luego entonces, no existe la posibilidad de equívoco porque ella solo hace referencia a una de las categorías: ‘la gente muy rica que logró conseguir su fortuna de manera honrada’; pero no dice nada respecto de ‘la gente muy rica que logró ese propósito de manera deshonesto’ (Arista, 2022)²⁰ ni duda sobre el hecho de que, por ejemplo, el mismo RAC se encuentre prófugo de la justicia (Redacción, La jornada 2022a). Esta es la manera en la que nuestra informante logra urdir para ‘minimizar nuestras cosas malas’: mostrando solo la parte ‘conveniente’ según el contexto en el que se emiten los AH. Así, primero argumenta en favor de los ricos que son honestos y, enseguida, expone su opinión sobre lo que deberíamos hacer con respecto a ellos:

²⁰ Han sido detenido y se encuentran bajo proceso los siguientes políticos o personajes ligados a ellos: 1. Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex; 2. Alonso Ancira Elizondo, propietario de Altos Hornos de México; 3. César Duarte Jáquez, ex gobernador del estado de Chihuahua; 4. Juan Ramón Collado Mocoelo, abogado de Carlos Salinas de Gortari y de Enrique Peña Nieto; 5. Rosario Robles Berlanga, ex secretaria de Desarrollo Social; 6. Luis Cárdenas Palomino, ex Titular de la División de Seguridad Regional de la SSPF; y, 7. Jaime Rodríguez ‘El Bronco’ ex gobernador de Nuevo León, entre otros (Arista, 2022).

‘admirarlos’ y ‘aprender de ellos’.

En este tema, se altera el uso de las categorías al combinarlas con casos de agentes diferentes: primero ella ‘argumenta’ en favor de la ‘gente muy rica’ cuya cualidad será la de haber adquirido esa riqueza de ‘manera honrada’; aquí, no hace referencia a la segunda de estas categorías, a la de la ‘gente muy rica’ que logró sus ganancias de ‘manera corrupta’. Luego entonces, minimiza las ‘cosas malas’ cuando ella expone solo una parte de esa realidad a la que se refiere: ‘gente muy rica que se hizo de manera honrada’ y oculta la otra: ‘gente muy rica que se hizo de manera corrupta’. Y, ocurre lo mismo con la segunda parte de esta afirmación con los ‘políticos de MORENA’ quienes, según ella ‘delata’, se convirtieron en ‘ricos a la mala’; en este caso, tampoco menciona a la categoría dicotómica a la que deberían pertenecer los restantes políticos de MORENA: los ‘ricos a la buena’.

Un elemento relevante que subyace a esta frase es el hecho de que la informante se propone asociar a RAC con la gente muy rica que logró su dinero de manera honrada y que, por otra parte, se trata de personas a las que ‘debemos admirar’ y de las que ‘debemos aprender’. Como se ha señalado anteriormente, la informante sí reconoce la existencia de la categoría complementaria al apuntar que sí existen: ‘las personas muy ricas que lograron su riqueza por la vía ilícita’, pero se trata de sus adversarios políticos quienes lo han logrado de esta manera: ‘muchos políticos de MORENA’ porque ellos también son ricos, pero lograron su riqueza ‘a la mala’. Esto vendría a significar que en ‘el *panismo* no hay ricos a la mala’ mientras que, por el contrario, en el *obradorismo*, solo ‘hay ricos que lograran su riqueza de manera corrupta’.

Una de las creencias que tiene esta adherente del ‘*panismo*’ es que la ‘riqueza económica’ es de gran valor, pero como se trata de los ‘otros’, y de un foro que ha devenido en una arena de la lucha ideológica, entonces ‘delato’ que tu riqueza, por el contrario, no es tan conveniente porque la has conseguido ‘a la mala’; y, así es como se propone ‘hacer énfasis en sus cosas malas’ o, en todo caso, ‘minimizar sus cosas buenas’ (de que también ellos [MORENA] son ricos); es decir, que la riqueza que ellos obtuvieron (que desde su perspectiva es una cosa buena) la lograron de manera ilícita y, luego entonces, por ese hecho, se convierte en una cosa mala.

Entonces, para ‘hacer énfasis en sus cosas malas’ nuestra informante esconde (oculta, ignora, encubre, etc.) la parte del fenómeno que le incomoda: ‘muchos políticos de Morena ricos a la buena’. Y, procede de la misma manera cuando ella se propone ‘minimizar nuestras cosas malas’ porque encubre, la contra parte del fenómeno que le incomoda: la ‘gente muy rica que se hizo de manera corrupta’. Un segundo fenómeno que se observa cuando la informante se propone ‘minimizar nuestras cosas malas’, es la de mostrar una actitud positiva hacia la categoría de los OVP que ha seleccionado como en este caso la referirse a la: ‘[...] gente muy rica que se hizo de manera honrada [...]’; aquí ella emite el AH de la ‘argumentación’ favorable respecto de ellos al señalar que se trata de agentes: ‘[...] dignos de admirar y aprender de ellos [...]’.

En el segmento final²¹, como se observa, la ED es diferente: aquí ella, con el propósito de ‘minimizar sus cosas buenas’ reconoce primero que sí es verdad que haya gente ‘muy humilde y muy honesta’; no obstante, aquí sí recurre a la categoría opuesta para los mismos agentes al ‘delatar’, por otra parte, que también hay: ‘gente muy humilde que siempre han sido unos transas’; entonces: sí hay gente ‘muy humilde y muy honesta’ pero, lamentablemente, también existe gente ‘muy humilde y muy transa’.

Y, aquí podría estar la distinción entre los sistemas de creencias que, por una parte, podrían ser aceptables para el *panismo* y, por el otro, inaceptables para el *obradorismo*. Para los primeros resultarían admisibles las creencias siguientes: ‘Hay gente muy rica que se hizo de manera honrada y son dignos de admirar y aprender de ellos’; mientras que sería rechazada en todas sus partes por los segundos, al considerar todo lo contrario: ‘[No] Hay gente muy rica que se hizo de manera honrada y [la gente muy rica no] son dignos de admirar y [ni] aprender de ellos’.

El relato de la historia: 1. No es verdad que la gente pobre sea la más honesta; 2. Hay gente muy rica que obtuvo su dinero de manera honrada y son dignos de admirar y aprender de ellos; 3. Hay gente muy rica que logró su riqueza a la mala como muchos políticos de Morena; y, 4. Hay gente humilde y muy honesta; pero también hay gente humilde que siempre han sido unos transas.

Conclusiones

- Tal y como ha quedado de manifiesto a lo largo del presente análisis, la percepción que los informantes tienen sobre los (‘otros’) actores de la política, es que se trata de personas corruptas, sin escrúpulos, sin principios éticos, sumamente pragmáticas y que, por ende, la motivación que tienen para desempeñarse en la administración pública es el dinero por encima de cualquier vocación o interés por la colectividad o por las comunidades para las que trabajan;
- Dado que los participantes en este tipo de foros tienen una adscripción ideológica, participan de un determinado sistema de creencias, luego entonces esta ‘percepción de la corrupción’ que ellos manifiestan resulta ser una percepción teñida por su pertenencia o simpatía a un determinado grupo por ello es que el agente suele utilizar un determinado tipo de ‘actos de habla’ y ‘estrategias globales’ con las que salvaguardamos ‘nuestra’ imagen y buscamos menoscabar la imagen de ‘ustedes’;
- Así, tenemos que la información de que disponen nuestros informantes es del dominio público y llega hasta ellos a través de los diversos medios de comunicación (incluido internet y las diversas redes socio-digitales). Se trata de información que ambos tipos de agentes comparten y que, por lo tanto, los lleva a

²¹ En este fragmento es posible observar que las creencias de nuestra informante tienen como base una serie de valores y/o antivalores que se atribuyen, dependiendo de sus propios intereses, tanto a la membresía del IG-RAC (nosotros): ricos, honrados, admirables, sabios; como a la que pertenece al IG-AMLO (ustedes): pobres, humildes, deshonestos, indigentes, corruptos.

comprender el sentido de los mensajes en el sentido en el que lo hacen. Sin embargo, será el IG de adscripción el que los lleva a seleccionar específicamente el tipo de creencias que habrán de compartir y el tipo de valores (o antivalores) que habrán de utilizar. En ambos casos, independientemente de la adscripción, las emisiones que tienen como base las creencias (valores y antivalores que se observan) serán selectivas; dependiendo de los intereses del propio informante;

- Un buen ejemplo de lo que hemos señalado, es el AH de la ‘delación’ cuyo uso por parte de los agentes suele sustentarse en ‘información imprecisa’ o en ‘información falsa’. Esto ocurre con todos los usuarios, independientemente del OVC o del simpatizante del que se trate. Por ejemplo, en el caso de las emisiones analizadas en [0021], lo que se sabe es que en el momento en el que RAC anuncia su retorno a la política su familia ya no vivía en USA; no obstante, uno de los informantes (del IG adversario) realiza la delación de que ‘RAC tiene a su familia en USA’.

Referencias

- Alonso Parrao, L. (Abril 28, 2022). Fiscalía de Campeche investiga a Alejandro Moreno por enriquecimiento ilícito. Hace unos días, ‘Alito’ acusó ‘amenazas del gobierno represor’ tras rechazo a reforma eléctrica. *elfinanciero.com.mx*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/04/28/fiscalia-de-campeche-investiga-a-alejandro-moreno-presidente-del-pri-por-enriquecimiento-ilicito/>
- Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2012). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós.
- Arista, L. (Marzo 16, 2022). De Lozoya a “El Bronco”: exfuncionarios y empresarios detenidos desde 2018. *Expansión política*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/03/16/exfuncionarios-empresarios-politicos-detenido-sexenio-amlo>.
- Campechaneando. (Septiembre 21, 2020). *¡Guarden sus carteras! Ricardo Anaya anuncia oficialmente su regreso a la política mexicana*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=BaZKlh96e1s>
- Cano, A. (Junio 20, 2012). Ejercen jóvenes su derecho de réplica ante tres candidatos. *La Jornada*, p. 2.
- Cano, A. (Mayo 21, 2018). Segundo round en el que la estrategia fue aplicar más golpes al contrincante. *La Jornada*, p. 5.
- De la redacción, El Financiero. (Octubre 6, 2021). ¿Qué es lo que el INE le investiga a Pío López Obrador? El pasado agosto del 2020 se difundió un video en donde Pío López recibe dinero en efectivo de manos de David León Romero <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/10/06/que-es-lo-que-el-ine-le-investiga-a-pio-lopez-obrador/>
- De la redacción, El Sol de México. (Abril 5, 2021). AMLO ejemplifica la actitud del conservadurismo: "son autoritarios y fachos". *elsoldemexico.com.mx*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/amlo-ejemplifica-la-actitud-del-conservadurismo-son-autoritarios-y-fachos-6559459.html>.
- De la redacción, El Heraldo. (Mayo 20, 2022b). Cabeza de Vaca: Quién es, de qué está acusado y todo lo que debes saber de este caso. El gobernador de Tamaulipas es acusado por diversos delitos como delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal. *heraldodemexico.com.mx*. <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/5/20/cabeza-de-vaca-quien-es-de-que-esta-acusado-todo-lo-que-debes-saber-de-este-caso-298026.html>
- De la redacción, La jornada. (Febrero 15, 2022a). Anaya: evasor de la justicia. *jornada.com.mx*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/15/opinion/anaya-evasor-de-la-justicia/>
- De la redacción, La Jornada. (Septiembre 22, 2020). Ricardo Anaya regresa a la política tras amarga derrota en las urnas. *La Jornada*, p. 5.
- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. (2011). *El campo de la investigación cualitativa*. Gedisa Editorial.

- Diario Oficial de la Federación, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, 12 de julio del 2019, pp. 13-14. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487316/PND_2019-2024.pdf
- Duverger M. (2012). *Los partidos políticos* (1ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- El Heraldo de México. (Septiembre 22, 2020). *PAN celebra el REGRESO de Ricardo Anaya a la vida política* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=wicqkcwKRNU>
- El Universal. (Septiembre 21, 2020). *El excandidato presidencial Ricardo Anaya dice que regresa de lleno a la vida pública* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=wGzmpOdUBI>
- Espino M. y Lastiri D. (Noviembre 6, 2020). Cronología del caso Rosario Robles. El caso de Rosario Robles está ligado a la Estafa Maestra, uno de los fraudes más famosos en la historia de México que representó desvíos millonarios a través de dependencias federales, entes públicos y más de 50 funcionarios de distintos niveles de gobierno. *eluniversal.com.mx*. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/cronologia-del-caso-rosario-robles>.
- Excelsior TV. (Septiembre 22, 2020). *Ricardo Anaya anunció su regreso a la política* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=c7CopHt14ZY>
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Foro TV. (Septiembre 22, 2020). *El regreso de Ricardo Anaya - Punto y Contrapunto* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=heBHX-ymVPY>
- Giddens, A. (1984). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.
- Glaeser, L. y Goldin, C. (2006). *Corruption and Reform. Lessons from America's Economic History*. Chicago & London, University of Chicago Press. A National Bureau of Economic Research Conference Report.
- Glaser, B., & Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Mill Valley, CA: Sociology Press.
- Global corruption barometer Latin America & the Caribbean [GCBLA&C]. (2019). Citizens' views and Experiences of corruption. https://images.transparencycdn.org/images/2019_GCB_LatinAmerica_Caribbean_Full_Report_200409_091428.pdf.
- Grupo Fórmula. (Septiembre 21, 2020). "Gobierno de AMLO es un desastre": Ricardo Anaya anuncia su regreso a la política [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rtrnQEgq-t0>
- Grupo Reforma. (Septiembre 21, 2020). *Anuncia Anaya regreso a la política* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=T_W6hv3tiwU
- Hernández Sampieri R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio M. P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª Ed.). Mc Graw Hill.
- Herrera, C. y Pérez, C. (Abril 26, 2006). Calificativos y ofensas, lo destacado del debate. *La Jornada*, p. 2.
- Imagen noticias. (Enero 19, 2021). *Ricardo Anaya buscará la presidencia en 2024|De pisa corre* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=QZgTXBULw9c>
- Instituto Federal Electoral. (2006). Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Resultados del cómputo final del tribunal electoral del poder judicial de la federación. <https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidentet/nac.html>
- Instituto Federal Electoral. (Marzo 30, 2012a). Calendario electoral 2012. <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-ProcesosElectorales/Calendario-Docs/CalendarioElectoral-2012.pdf>

Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (2021). Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2020. Publicado el agosto del 2021. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encrige/2020/doc/encrige2020_presentacion.pdf

Instituto Nacional Electoral. (Abril 16, 2014). Calendario electoral 2014. <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-ProcesosElectorales/Calendario-Docs/CalendarioElectoral-2014.pdf>

Instituto Nacional Electoral. (Diciembre, 2019c). Calendario electoral 2020. <https://portal.ine.mx/wp-content/uploads/2019/12/001-Mapa-Electoral-2020-2.pdf>

Instituto Nacional Electoral. (Enero 24, 2019a). Calendario electoral 2018. <https://portal.ine.mx/wp-content/uploads/2019/01/mapa-electoral-2018.pdf>

Instituto Nacional Electoral. (Marzo 8, 2019b). Calendario electoral 2019. <https://portal.ine.mx/wp-content/uploads/2019/03/Calendario-Electoral-2019actualizado.pdf>

Instituto Nacional Electoral. (Noviembre 12, 2013). Calendario electoral 2013. https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-ProcesosElectorales/Calendario-Docs/ISU_Calendario_Electoral_2013.pdf

Jiménez N. y Olivares, E. (Agosto 5, 2022). Reformas desde Salinas hasta Peña, para legalizar la corrupción: AMLO. *La Jornada*, p. 5.

La octava. (Septiembre 21, 2020). *Ricardo Anaya anuncia su regreso a la política* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=1cedqUTfvFc>

López, M. (Marzo 5, 2019). Exoneran a Anaya. *Reforma.com*. <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1623566&md5=dc56bad37fb29cd3c358ee5fb4e3051a&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>

Marcial Pérez, D. (Abril 12, 2022). El juez rechaza los 10 millones de dólares ofrecidos por Emilio Lozoya para salir de la cárcel. La oferta del exdirector de Pemex vuelve alimentar los fantasmas de la impunidad sobre el caso Odebrecht, emblema en la lucha contra la corrupción en México. *elpais.com*. <https://elpais.com/mexico/2022-04-12/el-juez-rechaza-los-10-millones-de-dolares-ofrecidos-por-emilio-lozoya-para-salir-de-la-carcel.html>

Méndez, E. y Urrutia, A. (Abril 23, 2018). Cuestionar a AMLO, consigna del debate. *La Jornada*, p. 2.

Merton, R. K. (1995). *Teoría y estructura sociales* (4a ed.). Fondo de Cultura Económica.

Milenio. (Septiembre 21, 2020). *Ricardo Anaya anuncia regreso a la vida pública* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Q7BvyYetsjU>

Mosso R. (Mayo 13, 2021). Tribunal ratifica vinculación a proceso contra Alonso Ancira por caso Agro Nitrogenados. El fallo se emitió días antes de que firmara acuerdo reparatorio para recobrar su libertad; Alonso Ancira se intentó amparar, pero su demanda fue sobreseída. *milenio.com*. <https://www.milenio.com/policia/alonso-ancira-tribunal-ratifica-vinculacion-proceso-empresario>

Muñoz, P., Avilés, K. y Muñoz A. E. (Junio 11, 2012). Pasado de adversarios, plan de ataque de Vázquez Mota. *La Jornada*, p. 5.

Petrich, B. (Junio 20, 2012). Por primera vez esto no fue un monólogo: Estudiantes. *La Jornada*, p. 3.

Reséndiz, F. (Noviembre 3, 2016). En números, el estilo de vida de Anaya en EU. *eluniversal.com.mx*. <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/11/3/en-numeros-el-estilo-de-vida-de-anaya-en-eu->

Rodríguez, R. (Agosto 4, 2022). ¿Por qué los fiscales mexicanos investigan a Enrique Peña Nieto? *cnnspanol.cnn.com*. <https://cnnspanol.cnn.com/2022/08/04/por-que-los-fiscales-mexicanos-investigacion-a-enrique-pena-nieto-orix/>.

Romero García, R. (Agosto 25, 2021) ¿De qué delitos investiga la FGR a Ricardo Anaya? Códice informativo. <https://codiceinformativo.com/2021/08/de-que-delitos-investiga-la-fgr-a-ricardo-anaya/>.

Sin censura TV. (Septiembre 21, 2020). *¿Qué asco! Ricky riquín canallín anunció su regreso a la vida pública... lo hablamos con marmolejo* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6iwnl-3l-3l>

- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Tepach M., R. (2007). La homologación de los calendarios electorales en las entidades federativas de México en los términos de la reforma al artículo 116 constitucional. *Cámara de Diputados*. <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SE-ISS-28-07.pdf>
- Thomas W. I. (1928). *The child in America. Behavior problems and programs* (1ª ed.) Alfred A. Knopf.
- Transparencia Internacional [TI] (2021). Corruption perceptions index reveals a decade of stagnating corruption levels amid human rights abuses & democratic decline. Publicado: 25 de enero del 2022. <https://www.transparency.org/es/press/2021-corruption-perceptions-index-press-release>.
- Transparencia Internacional [TI] (2021). Índice de percepción de la corrupción 2021. Publicado: 25 de enero del 2022. Consultado el 05 de Agosto del 2022. www.transparency.org.
- Transparencia Internacional [TI] (2021). Índice de percepción de la corrupción 2021 (el caso de México). Publicado: 25 de enero del 2022. Consultado el 05 de Agosto del 2022. <https://www.transparency.org/en/cpi/2021/index/mex>
- Van Dijk, T. A. (2007). *Estructuras y funciones del discurso* (15ª ed.). Siglo Veintiuno Editores.
- van Dijk, T. A. (Julio-diciembre, 2005). Política, ideología y discurso. *Quórum Académico*, (2), 15-47.
- Vanguardia Mx. (Septiembre 21, 2020). 'Nos vemos pronto'... Ricardo Anaya regresa [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=30YTuhVBd0w>
- Velázquez, M., (Marzo 11, 2020). SFP ha sancionado a 4,700 servidores públicos por actos de corrupción: Irma Eréndira Sandoval. *eleconomista.com.mx*. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/SFP-ha-sancionado-a-4700-servidores-publicos-por-actos-de-corrupcion-Irma-Erendira-Sandoval-20200311-0140.html>

ANEXO 1

Transcripción del mensaje de Ricardo Anaya Cortés con el que expone su decisión de retornar a la actividad política

Fuente: [VANGUARDIA MX.](https://www.youtube.com/watch?v=30YTuhVBd0w) (Septiembre 21, 2020). “Nos vemos pronto'... Ricardo Anaya regresa” [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=30YTuhVBd0w>.

Hola, qué tal...

Spero que tú y tu familia estén bien en estos momentos TAN difíciles. Te saludo desde mi casa aquí en Querétaro. Y quiero compartir contigo una decisión muy importante en mi vida... he decidido regresar DE LLENO A LA VIDA PÚBLICA.

Psé los últimos dos años con mi esposa y con mis hijos... dedicado principalmente a dar clases, y aproveché este tiempo para reflexionar sobre el pasado, el presente... pero principalmente sobre EL FUTURO DE MÉXICO. Hoy quiero compartir contigo lo que significó la elección de 2018, cómo VEO la situación actual y los graves RIESGOS que corremos si no corregimos el rumbo. QUIERO AYUDAR A CONSTRUIR UN MEJOR FUTURO PARA MÉXICO...

Primero te hablo del pasado... M acuerdo cuando en campaña visité Zacatlán de las Manzanas, un pueblito hermosísimo, allí conocí a Martha, m crdo que estaba cargando a su hijita, le decía “mi peloncita”, y mi impactó muchísimo la fuerza con la que estaba enfrentando su diagnóstico de cáncer... y me contó con muchísima ilusión que estaba a punto de abrir un pequeño negocio de recorridos turísticos... Ys que cuando recorres el país de punta a punta, logras un aprendizaje que duele, duele porque te hace desear CON TODA EL ALMA que las cosas cambien, que millones de niñas y niños tengan un OPORTUNIDADES REALES para salir adelante

Perder una elección... fue un trago amargo... P’ también fue una oportunidad para madurar y para poner a prueba mi carácter... al final la vida es eso... caer y levantarse... seguir adelante.. superarse... Y sé que cometí muchos errores en la campaña, pero también tengo la convicción de que le puse TODO MI CORAZÓN Y MI ESFUERZO.

Me alejé de la política, prque creí que era correcto darle espacio a quien ganó la elección.

Pro la misma razón que me llevó a alejarme, ahora me trae de regreso... y eso me lleva a hablar del presente, prque frente a los enormes problemas que se están acumulando y ante la falta de soluciones creo que lo correcto es ESTAR presente.. os sí señalar el desastre, pero sobre todo participar, AYUDAR A REMEDIARLO... es que el desastre con el gobierno de López Obrador es evidente... ve la economía, aún antes de la pandemia del coronavirus... México tuvo su peor desempeño EN UNA DÉCADA.. V la inseguridad, l número de homicidios, con datos DEL PROPIO GOBIERNO es el más alto desde que existen registros.. HACE MÁS DE VEINTE AÑOS.. V la corrupción, con este cuento de que el presidente es honesto, la corrupción se tolera en el círculo cercano de López Obrador, y ve el manejo de la pandemia, frente a la peor crisis de salud y económica de nuestra generación, el manejo ha sido un desastre.. O ssa.. cómo se atreven a decirnos que vamos bien.. cuando México es el cuarto país DE TODO EL MUNDO en el que más personas han perdido la vida... y ve la política energética... Tos sabemos que es urgente detener el daño que le estamos ocasionando al planeta.. Pr en México vamos en sentido contrario... el gobierno canceló el uso de energías limpias para generar electricidad.. promoviendo que la electricidad se produzca quemando COMBUSTÓLEO, os el subproducto más contaminante del petróleo.. Ts frente a este desastre, la pregunta que aparece en todas las conversaciones sobre los problemas de México.. es ¿Qué vamos a hacer? Yo cro que la respuesta está en el veintiuno y en el veinticuatro... La primera oportunidad para enderezar el rumbo la tenemos en menos de nueve meses, con las elecciones de 2021... como dijo Francisco I. Madero: “SIEMPRE ES PELIGROSO PARA LOS PUEBLOS DEJAR TODO EL PODER EN MANOS DE UN SOLO HOMBRE”... Y, luego en 2024, como cada seis años, el reloj de la democracia va a volver a marcar la hora de la elección presidencial... pero AQUÍ VIENE lo más importante... para enderezar el camino.. no basta con estar criticando al gobierno de aquí al 2024, más que oponer, el reto es PROPONER.. Os.. no basta con alzar la voz y cuestionar al presidente.. TENEMOS QUE DEMOSTRAR QUE NOSOTROS LO PODEMOS HACER MEJOR.. Osa.. si el camino trazado por esta supuesta Cuarta Transformación no lleva a ninguna parte, cuál ofrecemos nosotros como alternativa.. Yo llevo muchos meses pensando en todo esto... para ordenar mi ideas y para poder transmitir las con más claridad decidí escribir un libro.. durante las próximas doce semanas voy a estar presentando un video relacionado con cada uno de los doce capítulos del libro.. quiero compartir contigo mi visión sobre algunos de los principales problemas que México enfrenta... quiero explicar mis propuestas ESPECÍFICAS para que las cosas mejoren.. Y l largo de cada semana me gustaría estar interactuando contigo a través de distintas plataformas.. para compartir ideas.. para escucharte.. para dialogar sobre temas q son importantes para todas y todos nosotros... por supuesto, en cuanto la pandemia lo permita quiero recorrer TODA la república mexicana... quero ir a las universidades, a las colonias y a las comunidades para platicar contigo...

Siendo muy realista... sé que es probable que el gobierno intensifique los ataques en mí contra, tal y como lo hizo el gobierno anterior... pero eso es lo de menos. ¿Sabes por qué?... Porque los ataques hacia mí NO SE COMPARAN CON LO QUE TE ESTÁN HACIENDO A TI, A TÚ ECONOMÍA, A LA SALUD DE TÚ FAMILIA, AL FUTURO DE TUS HIJOS, Y A LA DEMOCRACIA DE NUESTRO PAÍS...

¿T acuerdas que al principio te comenté de mi visita a Zacatlán de las Manzanas? ¿Dónde conocí a Martha? ¿Con la valentía que enfrentaba el cáncer de su hijita? Hoy es desesperación por la falta de medicinas debido a las malas decisiones del gobierno... y la ilusión que tenía por su negocio de recorridos turísticos.. se convirtió en angustia y frustración.. lo tuvo que cerrar por la pandemia y la falta de apoyo del gobierno... vivimos momentos muy difíciles... pero México ES MUCHO MÁS GRANDE QUE SUS PROBLEMAS... yo tengo esperanza en que las cosas sí pueden mejorar, ESTOY CONVENCIDO de que puedes estar mejor y acuérdate que: ‘cuando la esperanza se vuelve invencible, la victoria final está asegurada... vamos a salir adelante...’.